

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CENTRO DE SALUD B SAN MIGUEL DE BOLIVAR DR. FIDEL ALEJANDRO CASTRO PILCO.ESP INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2016 ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 0260018620001





Introducción

La salud es un derecho constitucional de todas las personas, que garantiza el disfrute más alto posible de salud física y mental, lo que condiciona a que los servicios de salud sean accesibles y aceptables, y de una alta calidad. El enfoque de la familia dentro del contexto salud lleva al sujeto a dejar de ser individuo para englobar a la familia y la comunidad.

Con el objetivo de reorientar y fortalecer los servicios de salud del IESS en todos los niveles de atención y complejidad hacia un enfoque integral, individual y familiar, la presente realiza un análisis de la salud en el Cantón San Miguel de Bolívar, teniendo como base los principales factores demográficos, sociales, epidemiológicos y de riesgo en salud, donde se halla inmersa la población actual,

Nuestra Unidad se denomina UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA IESS SAN MIGUEL DE BOLIVAR de acuerdo a la Resolución CI 056 del 26 de enero de 2000 y acreditada como tal desde el 27 de noviembre de 2008 con acreditación completa, por la Dirección Nacional del Seguro de Salud Individual y Familiar, encontrándose en el Primer Nivel de Atención, del cuarto nivel de Complejidad categoría de establecimiento 1-4 Centro de Salud B que brinda Atención Médica a la población afiliada de los Cantones San Miguel, Chimbo, Chillanes y Caluma, siendo la Unidad Médica de menor nivel de Complejidad, responsable de la Promoción, Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Recuperación y Rehabilitación de la Salud con los servicios de Medicina General, Medicina Familiar con Programas de Medicina Preventiva (EBAS), Psicología, Odontología, Laboratorio, Enfermería, Farmacia y Rayos X y además contamos con el servicios especializado de Pediatría y Servicios de Terapia Física y de Rehabilitación cumpliendo con eficiencia y eficacia brindando servicios de calidad a la comunidad

Hoy según las normativas del MSP cambia de nombre a CENTRO DE SALUD B San Miguel de Bolívar



Resumen Ejecutivo

En la provincia de Bolívar 69% de la población de considera mestiza, el 25,3% es indígena, el 2,7% de la población se considera blanca y menos del 1,1% se considera otras etnias están divididos en varios cantones de la Provincia de Bolívar.

El Seguro General de Salud Individual y Familiar, ha emprendido la implementación de la "Reorientación y Fortalecimiento de los Servicios de Salud del SGSIF con enfoque Individual, Familiar, Comunitario y en Red., de acuerdo a las necesidades asistenciales de la población en función de su crecimiento y características socio demográficas y cumpliendo los requerimientos del Sistema Nacional de Salud como Órgano Rector.

Por lo que el Centro de Salud B San Miguel de Bolívar dentro de las diferentes áreas de consulta externa a 21509 persona siendo un total de 9658 masculino y 11851 femenino.

Se ha implementado el teléfono rojo de sugerencias y quejas el mismo está ubicado en la sala de espera de la planta baja del Centro de Salud con total accesibilidad a los usuarios en general.

La Dirección, mantienen las puertas abiertas para recibir las sugerencias o inconformidades de nuestros usuarios

En lo que corresponde a logros se ha reapretado el área de rayos x, incorporación de la ambulancia al SIS ECU 911, incorporación de funcionarios al centro tales como: 1 Enfermera, 4 choferes, 4 paramédicos y 1 tecnólogo en rayos x los cuales ha ido en beneficio de la institución.

Se ha visitado 60 instituciones a nivel de los cantones de San Miguel, Chimbo, Chillanes. Con el programa de Medicina Preventiva, grupos de apoyo afiliados Hipertensos, Diabéticos.

Adultos Mayores se cumplieron en su totalidad mantenemos dos grupos activos del sector de San Miguel y de San José de Chimbo. Cuyas metas y objetivos estuvieron dentro de los institucionales, como Promoción de la salud y mejorar la calidad de vida.

Lo que corresponde a presupuesto se ha llegado a un 78.59 % del 100% ejecutado.



1. Cobertura Institucional

La población referencial por área geográfica son los Cantones: Chimbo, San Miguel, Chillanes, pero por la saturación de los servicios de IESS atendemos a los afiliados que proviene de toda la provincia, sobre todo que requieren atención aproximadamente contamos con una cobertura 63490, Según datos estadísticos de nuestro Centro hasta el mes de Diciembre del 2016 se abrieron 9624 Historias Clínicas.

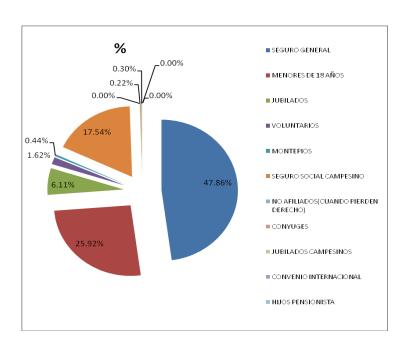
HCLS CREADAS HASTA EL MES DE DIC 2016

16541

SEGURO	NUMERO DE AFILIADOS	%
SEGURO GENERAL	7916	47.86%
MENORES DE 18 AÑOS	4287	25.92%
JUBILADOS	1011	6.11%
VOLUNTARIOS	268	1.62%
MONTEPIOS	73	0.44%
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	2901	17.54%
NO AFILIADOS(CUANDO PIERDEN DERECHO)		0.00%
CONYUGES	36	0.22%
JUBILADOS CAMPESINOS	49	0.30%
CONVENIO INTERNACIONAL		0.00%
HIJOS PENSIONISTA		0.00%
TOTAL	16541	

FUENTE: SISTEMA AS400

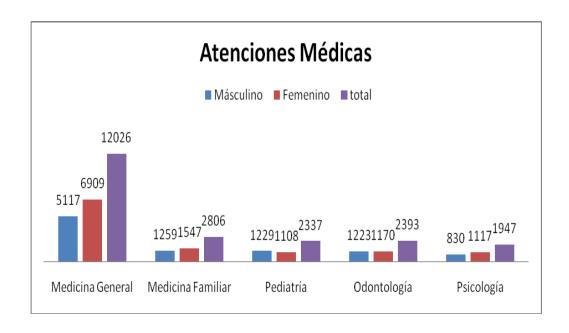
ELABORACION: LIC.CRISTIAN VARGAS



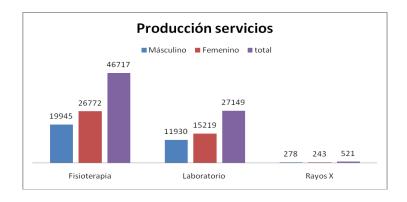


Además que se atendió:

Atenciones 2016	Genero			
Especialidad	Masculino	Femenino	Total	
Medicina General	5117	6909	12026	
Medicina Familiar	1259	1547	2806	
Pediatría	1229	1108	2337	
Odontología	1223	1170	2393	
Psicología	830	1117	1947	
TOTAL	9658	11851	21509	

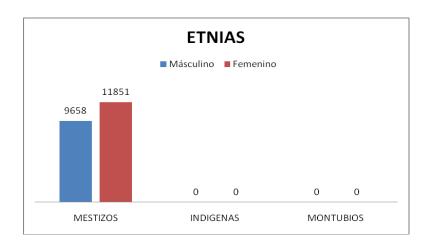


Servicios	Genero		
Servicios	Masculino	Femenino	total
Fisioterapia	19945	26772	46717
Laboratorio	11930	15219	27149
Rayos X	278	243	521





ETNIA	Masculino	Femenino
MESTIZOS	9658	11851
INDIGENAS	0	0
MONTUBIOS	0	0



2. Logros alcanzados

Dentro del Centro de Salud B San Miguel de Bolívar entre los logros obtenidos son:

- La reapertura del Área Rayos X
- Incorporación de persona en el Área de:
 - o Enfermería
 - o Farmacia
 - o Rayos X
- Incorporación de la Ambulancia al SIS ECU 911
- Incorporación de persona en la ambulancias
 - 4 choferes
 - o 4 paramédicos
- Reapertura del Área de Hidromasaje
- Creación de Club
 - Diabéticos
 - Hipertensos
 - o Tiroideos
- Trabajo de campo con el programa de Medicina Preventiva en los 3 cantones a entidades Públicas y Privadas
- Paso de una Centro con Problemas Financieros a cumplir con la entrega total de información Financiera Contable.



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

• Políticas públicas interculturales

Es igualitario para cualquier persona afiliada o derechohabiente, además brindamos atención a nuestros afiliados del SSC, en los servicios de; laboratorio, fisioterapia, Rx., Pediatría, odontología.

Políticas públicas generacionales

Nuestra cobertura es igualitaria para todos incluyendo programas de atención dirigidos a los establecimientos interculturales y bilingües, localizados en la parroquia de San Pablo.

• Políticas públicas de discapacidades

Realizamos visitas domiciliarias a nuestros afiliados parapléjicos, cuadripléjicos, planificadas dos veces al mes cada quince días, las mismas están compuestas por el personal de salud preventiva (médico, enfermera, psicólogo).

Políticas públicas de género

Se realizó programa de atención dirigido a identificar problemas de salud específicos en hombres (PSA, eco prostático) y en mujeres (eco mamario, tras vaginal y mamografía).

Charlas educativas sobre Sexualidad, Bulling, Peligro del uso de las redes sociales; dirigida a estudiantes del bachillerato de las unidades educativas de los cantones de Chimbo y San Miguel y de la parroquia a San Pablo.

Políticas públicas de movilidad humana

Visitas a Instituciones públicas y privadas mediante el programa de Salud Preventiva (medicina, psicología, odontología) con exámenes básicos de control en sangre, rx, ecos.

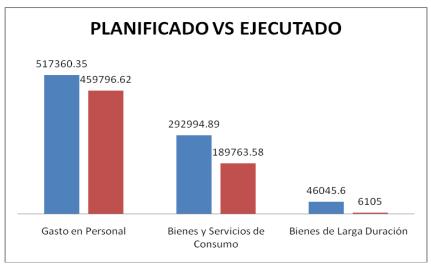
4. Objetivos Institucionales

Presta servicios de promoción de salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos, a través de los servicios de consulta externa, general integral, odontología general, pediatría, psicología y enfermería, no dispone de servicios de Nutrición, Trabajo Social y Gineco-Obstetricia



5. Ejecución programática y presupuestaria

Planificado	Ejecutado
517360,35	459796,62
292994,89	189763,58
4240.00	715.06
92197.92	92197.92
46045,60	6105,00
856400,84	748578.18
	517360,35 292994,89 4240.00 92197.92 46045,60



PRESUPUEST	O INICIAL	744,669.02		
		CODIFICADO	PAGADO	EJECUCION 2016
ENERO	2016	744669,02	26950,76	26950,76
FEBRERO	2016	744669,02	32319,28	59270,04
MARZO	2016	816297,37	38906,44	98176,48
ABRIL	2016	816297,37	74101,57	172278,05
MAYO	2016	816297,37	47327,25	219605,3
JUNIO	2016	903603,86	46702,71	266308,01
JULIO	2016	949702,82	87550,43	353858,44
AGOSTO	2016	949702,82	111599,97	465458,41
SEPTIEMBRE	2016	952838,76	49914,31	515372,72
OCTUBRE	2016	952838,76	60499,38	575872,1
NOVIEMBRE	2016	952838,76	60093,31	635965,41
DICIEMBRE	2016	952838,76	112891,32	748578.18



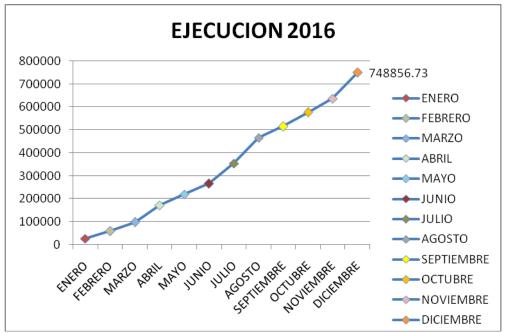


GRAFICO 1

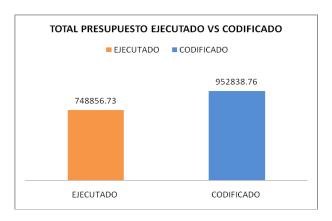
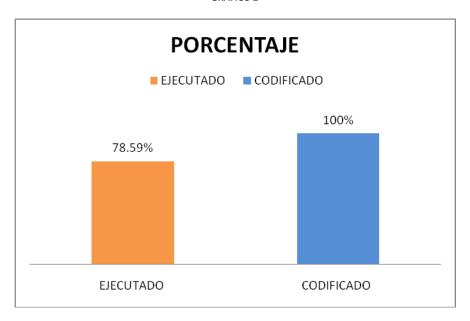


GRAFICO 2



GRAFICO



6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Tipo de Contratación	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	107	75878,16
Publicación		
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	1	6358,00
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Directa Menor Cuantía		
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría		
Régimen Especial		
Catálogo Electrónico	213	90713,38
Cotización		
Ferias Inclusivas		
Otras		

7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado